MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CENTRO MÉDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4)

SUOC (S4) 97/2014

Itauguá, 13 de marzo de 2014.

Señores
PIRO'Y S.A.
Presente

REF.: ID No. 270.251 – CD 01/2014

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento de Contratación Directa No. 01/2014 "Adquisición de Acondicionadores de Aire y Materiales Eléctricos para Urgencias de Pediatría" ID 270.251, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. No. 113/2014 de fecha 12 de marzo de 2014, el Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, resolvió la adjudicación a favor de la empresa, por un monto total de Gs. 56.647.256.- (cincuenta y seis millones seiscientos cuarenta y siete mil doscientos cincuenta y seis guaraníes).-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme lo dicta el Art. 36 de la Ley 2051/03.-

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10 (diez por ciento) del monto total del mismo. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en treinta (30) a la finalización del contrato conforme al PBC.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente de la Entidad Bancaria vigente.
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se les comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contrataciones que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE. Igualmente los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la firma del contrato no necesitarán entregar los documentos detallados más arriba, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS y VIGENTES".

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4

Adjunto: Resolución de D.G.O.C. Nº 113/2014

Ilda E. Leite Figueredo
Representante Legal
Piro'y S.A.

PIRO'Y
SOCIEDAD ANONIMA

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CENTRO MÉDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4)

Itauguá, 13 de marzo de 2014.

SUOC (S4) 98/2014

Señores
MAFARA S.A.
Presente

REF.: ID No. 270.251 – CD 01/2014

En relación a la Licitación de referencia, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.O.C. No. 113 del 13 de marzo de 2014.-

Hago propicia la ocasión para saludare muy atentamente.-

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4

Adjunto: Resolución de D.G.O.C. Nº 113/2014

RECIBIDO POR: Magali Yudis
FECHA: 13-03-14 HORA: 09:00
FIRMA: SELLO:

MAFARA S.A.
RUC 80021850-7

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CENTRO MÉDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4)

Itauguá, 13 de marzo de 2014.

SUOC (S4) 99/2014

Señores
ESTERO GUAZU S.A.
Presente

REF.: ID No. 270.251 – CD 01/2014

En relación a la Licitación de referencia, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.O.C. No. 113 del 13 de marzo de 2014.-

Hago propicia la ocasión para saludare muy atentamente.-

HOSPITAL NACIONAL M.S.P.B.S.

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4

Adjunto: Resolución de D.G.O.C. N° 113/2014

RECIBIDO POR: Cesar Quintana
FECHA: 13/03/2014 HORA: 09:10
FIRMA: SELLO:

Itauguà, 13 de marzo de 2014.

SUOC (S4) 101/2014

Señores
J.R. SERVICIOS GENERALES
Presente

REF.: ID No. 270.251 – CD 01/2014

En relación a la Licitación de referencia, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.O.C. No. 113 del 13 de marzo de 2014.-

Hago propicia la ocasión para saludare muy atentamente.

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4

Adjunto: Resolución de D.G.O.C. Nº 113/2014

RECIBIDO POR: Jorge Añazco
FECHA: 13-03-14 HORA: 13'30
FIRMA: SELLO: J.R. SERVICIOS GENERALES de JORGE ISAAC AÑAZCO SOSA RUC 1.513.823-6

Itauguá, 13 de marzo de 2014.

SUOC (S4) 101/2014

Señores
AM SERVICIOS GENERALES
Presente

REF.: ID No. 270.251 – CD 01/2014

En relación a la Licitación de referencia, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.O.C. No. 113 del 13 de marzo de 2014.-

Hago propicia la ocasión para saludare muy atentamente.-

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4

Adjunto: Resolución de D.G.O.C. N° 113/2014

RECIBIDO POR: Angelica Maldonado
FECHA: 13/03/2014 HORA: 12 00
FIRMA: SELLO: AM SERVICIOS Itá - Paraguay